



Capacitan a funcionarios públicos sobre utilización del Sistema de Bitácora Electrónica

La Dirección de Formación y Capacitación en Fiscalización y de Control Gubernamental en conjunto con la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación ambas de la Contraloría General de Cuentas, desarrollaron una capacitación sobre la utilización del Módulo de Bitácora Electrónica.

Dos mil funcionarios y empleados entre alcaldes y contratistas de obra pública, participaron en la capacitación de manera virtual sobre la utilización de esta nueva herramienta electrónica, habilitada por la CGC el pasado 4 de julio del 2023, mediantr el Acuerdo Número A-048-2023.

El nuevo sistema es de uso obligatorio para todas las entidades sujetas a fiscalización cuando éstas realicen o sean parte responsable del proyecto, debido a que llevarán el registro en formatos digitales para el control, ejecución y supervisión de obra pública y proyectos productivos realizados con fondos públicos.

Este sistema también se puede descargar en teléfonos inteligentes, por medio de la aplicación se puede actualizar el avance de cada proyecto con fotografías y documentos.

La herramienta también permite dar seguimiento al proceso de supervisión de la obra, además de controlar la parte técnica del contrato. Debe comprenderse que obra pública es toda construcción o infraestructura que sea ejecutada con fondos o recursos del Estado.



La bitácora es el instrumento o formato técnico que constituye el medio de comunicación entre las partes que formalizan contratos de obra pública, en el cual se registran los avances físicos y técnicos de la construcción, así como los eventos importantes que se presenten durante la ejecución del proyecto.